

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 5 de noviembre de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.707.

Redacción y Administración: Santa Clara, 56.

## Prediquemos en desierto... pero prediquemos

En varios periódicos de provincias hemos leído sueltos ó noticias, concebidos poco más ó menos en los siguientes términos:

«En vista de la persistente subida de los precios en todos los artículos de primera necesidad, que hacen imposible la vida honrada á multitud de familias, las autoridades deberían examinar este problema, realmente vital, y resolverlo, en todo ó en parte, desuerte que evitara la explotación de que son víctimas los consumidores en multitud de artículos.

En poco más de dos lustros la vida se ha encarecido más de un cuarenta por ciento en conjunto, y esto es insostenible, y, además, no hay razón para esto.

La Prensa tiempo ha que clama en favor del público y contra todos sus explotadores pero en vano. Mas las cosas han llegado á tal extremo que ya no se puede pasar de aquí.»

No diremos, hablando de esta importantísima cuestión, y hasta si se nos apura, escandalosísima, que á todo hay quien gane en este mundo, comparando lo que ocurre en Zamora con lo que acontece, por lo que se vé, en otras provincias.

Pero si podemos afirmar, sin que se nos tache de exagerados, que en nuestra capital, no solo se está haciendo imposible la vida por la carestía de los artículos de consumo, carestía rápida y no en todos los casos justificada, sino que vivimos poco menos que de milagro, pues no faltan de esos artículos cuyas condiciones de pureza son por lo menos bastante discutibles.

Sin calumnia, ni injurias, ni difamación para nadie puede asegurarse que, salvo excepciones honrosas, cuanto aquí se come, se cotiza á precios elevadísimos se vende con mermas que distan mucho de ser insignificantes y, por añadidura, no se halla en las condiciones de pureza que debiera reunir. En suma, que el fraude y la sofisticación campan á sus anchas, sin que nadie se cuide ni preocupe de poner coto á la defraudación, freno á la codicia, remedio á la intoxicación y castigo al delincuente.

Y eso que la delincuencia no puede ser mirada serenamente, más escandalosa y más grave.

Si en vez de una Corporación municipal que se para la vida discutiendo miserias, tuviéramos una Corporación celosa de los intereses del vecindario, muy otra sería, ciertamente, su conducta en la materia que nos ocupa. Pero en la Casa de la ciudad no están por estas cosas; están por las otras, y así se dá el tristísimo caso de que todo lo malo, censurable y hasta á veces justiciable vaya en aumento. La inercia de los unos provoca necesariamente el atrevimiento de los otros; como la impunidad que se concede al que falta tiene su forzosa consecuencia en la progresión de la falta.

¿Que esto que decimos es predicar en desierto? ¡Bah! ya lo sabemos; pero, allá cada uno con su conciencia, y con su poco celo en la defensa de los intereses que le fueron encomendados.

## Información política del día

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 4 de noviembre de 1902.

El programa parlamentario de mañana en el Congreso es el siguiente:

Después de breves palabras que el señor Francos Rodriguez se propone pronunciar, relacionadas con el incidente de los periodistas en el fuerte de San Cristóbal, hablarán los señores Soriano y Uriá, rectificará brevemente el señor Nocedal y luego intervendrá en el debate el señor Canalejas, á quien contestará el señor Sagasta.

La Comisión de Presupuestos del Congreso, en su reunión de esta tarde, acordó dar dictamen favorable respecto á dos suplementos de crédito, de 60 000 pesetas el uno, con destino á dietas para jurados, y de 20.000 pesetas el otro, para reparación de templos, sobre la base de la Catedral de Cuenca.

También acordó la Comisión comenzar el estudio de los presupuestos presentados en mayo último por el ministro de Hacienda, y dar sobre los mismos dictamen en el más breve plazo posible.

En el Senado hubo hoy completa desanimación.

Ante una docena de senadores comenzó á discutirse el dictamen al proyecto de ley de Ferrocarriles secundarios, defendiendo su voto particular el señor Sánchez de Toca, resultamente contrario al proyecto é impugnándolo, en nombre de la Comisión y con gran competencia, el señor Palomo (don Luis).

También se ha celebrado hoy sesión secreta para resolver asuntos de régimen interior de la Cámara.

Durante todo el día de hoy han acudido á la antecámara de los Príncipes de Asturias, numerosas personalidades, firmando en el libro colocado en aquella con motivo de ser hoy el santo de don Carlos de Borbón.

La fiesta palatina se celebrará con una comida familiar.

Hoy se ha guardado gala completa en el personal dependiente de Palacio.

Por indicación del Rey, hoy no se ha despachado en las oficinas oficiales.

El corresponsal.

## SECCION LITERARIA

### SUEÑO INTERRUMPIDO

Lo merece la cosa  
y te quiero contar, extensamente  
lo que soñaba anoche, niña hermosa,  
para que te convenzas fácilmente  
de que te quiero con amor vehemente.  
Hasta soñando tengo el pensamiento  
en tu belleza, que mi amor ansía  
y al soñarlo presento  
que tu alma será mía.  
¿Que sin tu amor mi corazón sería

un corazón de loco? no lo niego,  
que ni en la muerte encontraría sosiego;  
solo tu amor divino  
lo haría caminar por buen camino.  
Yo quisiera tener gran elocuencia  
por contarte mi sueño celestial,  
mas como no la tengo, ten paciencia  
si te lo cuento mal.  
Era ya la alborada,  
cuando á la cama me iba fatigado,  
de tanto haber bailado  
en el casino, noche venturosa;  
niña adorada, hermosa,  
de mi corazón llave;  
desde aquel día lo que yo te amo  
tan solo Dios lo sabe!  
Pues bien; me fui á la cama y al silencio  
de la medrosa noche yo dormía  
con un tranquilo sueño, reposaba  
del baile en que te había contemplado  
tan divina, tan bella, tan hermosa...  
cuando fui de repente trasportado  
á una mansión preciosa,  
á la mansión celeste fui llevado.  
Allí fui trasportado, y ya en el cielo,  
quedé mudo de asombro al ver quien era  
la Reina á quien los ángeles adoran...  
¡Eras tú...! y te adoré como si fuera  
un ángel de esos que esa región moran.  
Cuando me viste que á tus pies rendido  
yo te adoraba humilde y fervoroso,  
te bajaste del trono y me dijiste:  
«¡Concluya tu tortura,  
yo te quiero también... avisa á un cura!»  
¿Es posible, yo mismo me decía,  
(mi alma todavía se conmueve)  
que aquí me quiera, si me aborrecía?  
En esto estaba, cuando  
una voz destemplada,  
no se si por el frío ó la ronquera,  
¡Señorito, que van á dar las nueve  
y el almuerzo lo espera...!  
(me dijo)... ¡Era Facunda la criada!

Carlos Valent.

## Telegramas de la mañana

Madrid 5 (9 h.)

### Noticias parlamentarias

Hoy por la tarde se reunirán en el Senado la Comisión de reforma de la ley municipal y la de actas.

En la primera Comisión informarán los señores Ruiz de Velasco y Gastón.

La Comisión de actas dictaminará sobre las elecciones de Valladolid.

Madrid 5 (9 h. 10 m.)

### El affidavit

La Comisión que entiende en el proyecto sobre la supresión del affidavit, redactó ayer noche el dictamen en la forma solicitada por el señor Rodríguez.

El dictamen será hoy presentado á la Mesa del Senado y es probable que se ponga inmediatamente á discusión.

Sánchez Ortiz.

## El cultivo de la avena y los abonos químicos

Se observa actualmente una tendencia muy pronunciada á extender el cultivo de la avena; así se desprende de la información de los periódicos agrícolas y de las noticias que nosotros recibimos.

Convienes por eso que demos á conocer á los agricultores las inves-

tigaciones más recientes relativas á los abonos que se deben aplicar á este cultivo.

La avena es el cereal menos exigente en lo que se refiere al terreno y los cuidados culturales; así en las tierras secas y abundantes en grava, como en las arcillas tenaces y en las tierras húmedas, da esta planta una regular cosecha. Como la avena está provista de un sistema radicular muy desarrollado, puede utilizar rápidamente los elementos nutritivos del suelo que los demás cereales no podrían alcanzar. Por otra parte, la duración de su vegetación le permite asimilar los residuos abonados por las cosechas precedentes.

Generalmente se abusa de estas excelentes cualidades de la avena reservándole las tierras más pobres y esquilmas y no cuidándose de abonarlas, y sin embargo las propiedades especiales de que goza la avena no excluyen el empleo de los abonos.

Es más; está demostrado por numerosas experiencias que los abonos aumentan considerablemente los rendimientos de la avena, y por consiguiente, los beneficios que se pueden obtener de este cultivo, hasta el punto de ser éste el en que mejor remunera ó resulta el empleo de los abonos químicos.

Se explica perfectamente que la avena pague mejor que los demás cultivos. Por el lugar que, generalmente ocupa en la rotación de cultivos y por las tierras que frecuentemente se les destinan, la avena en la generalidad de los casos, no encuentra en el suelo los elementos suficientes para una buena vegetación; por otra parte, el empleo del estiércol no es recomendable para este cereal, porque, como es difícil repartir esta sustancia con igualdad, se originan grandes irregularidades en su vegetación; el estiércol mantiene la tierra muy abierta, levanta, lo cual es muy perjudicial para la avena durante la sequía. Por último, los cereales de primavera no se acomodan á la lenta descomposición del estiércol, porque este abono no puede satisfacer las exigencias de una vegetación rápida.

## LAS CORTES

### CONGRESO

SESION DEL DIA 4 DEL ACTUAL

A la hora de costumbre se abre la sesión, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

En las tribunas hay gran concurrencia, y en el banco azul están los ministros de la Guerra y Justicia.

Ruegos y preguntas

El señor Carvajal pide una nueva prórroga del plazo de redención del servicio militar, y el ministro de la Guerra ofrece tratar de ello en Consejo.

El marqués de Villasegura pide con urgencia el expediente de los puertos francos de Canarias, para su inmediata discusión.

El señor Prado y Palacio se ocupa de la falta de seguridad que hay en Madrid, diciendo que, aunque en otras épocas ha ocurrido algo

análogo, jamás ha sido con los caracteres inauditos que ahora.

El viaje regio

El señor Soriano (don Rodrigo), vuelve á reproducir este asunto.

Antes de hacer uso de la palabra—dice—desearía saber de la Presidencia si los ministros vienen dispuestos á hablar; porque si no, estoy dispuesto á callarme. Los ministros no deben estar muy tranquilos. Digo esto, porque he visto en el de Instrucción pública ahora mismo, al leer el proyecto de ley que ha leído, llevaba una banda negra, que yo creo que es un símbolo.

La banda es de luto, y por añadidura de la Estrella Polar de Grecia, lo cual quiere decir que va á hacerse el *sueco* ahora mismo. (Grandes risas.)

Pregunta al ministro de la Guerra si autorizó la entrada de los periodistas en el fuerte de San Cristóbal, de Pamplona; si la categoría de un capitán general de región es superior á la del ministro de la Guerra, y si era cierto que en la visita al santuario de San Miguel llevaba el general Weyler una guerrera «histórica» en los anales de la indumentaria, con botones del arma de infantería.

Termina preguntando al ministro de la Gobernación si es cierto que en una de las delegaciones de Madrid se dió un parte para la busca y captura de un estatador, cuyas señas decía el parte que coincidían con las de S. M. el Rey. (Rumores y voces en la mayoría de ¡fuera! ¡fuera!)

El ministro de la Guerra confirma que autorizó la entrada de los periodistas en el fuerte mediante un volante, que no es igual que las Reales órdenes, que tienen forzosamente que cumplirse. (Grandes rumores.)

Añade que el ministro manda en nombre del Rey, y el capitán general con arreglo á ordenanza, dentro de su distrito.

Respecto á su guerrera, dice que no cree que le importe mucho al Congreso, ni á nadie. (Rumores.)

El ministro de la Gobernación niega que en ningún centro oficial de Madrid se haya dictado la comunicación á que se ha referido el señor Soriano.

Rectifica éste, y deduce de las palabras del ministro de la Guerra que en el fuerte de San Cristóbal el citado ministro fué objeto de un desaire por parte del general Linares.

El ministro de la Guerra: No lo hubo.

El señor Soriano: Sí. Y si no, el desaireado fué el Rey (Fuertes rumores.) Su señoría no debiera enojarse con nosotros. Debiera hacerlo con el señor Sagasta, que ayer le dejó en situación muy mala ante la Cámara.

En cuanto á la guerrera del general Weyler... (La mayoría interrumpió con fuertes rumores y algunos gritos.)

El señor Soriano: No os molestéis porque estoy dispuesto á decir lo que quiera. (Nuevos rumores.) En cuanto á la guerrera, no he de hablar hoy. A alguna anécdota curiosa hubo en ese viaje con tal motivo; pero como el señor Nocedal ha de tratar el asunto, me reservo para entonces la palabra.

Es chistoso lo que ocurre. Ayer el ministro de Obras públicas se declaraba en fuga sin responder á los cargos que se le hicieron. Hoy el

ministro de la Guerra apela al silencio. Esto es un juego de compadres, y os falta incluso la previsión para ponerlos de acuerdo en lo que debierais contestar.

La falta de seriedad de esa mayoría me obliga á dejar todos estos asuntos para tratarlos con ocasión del debate planteado por el señor Nocedal; pero entre tanto bueno es que conste mi protesta contra la burla de esos ministros. (Rumores)

**Interpelación del señor Nocedal**

Reanuda su discurso el señor Nocedal y dice que pensaba dirigir varias preguntas á los ministros, sobre puntos interesantes para la nación y excitar el celo de los médicos que se sientan en la Cámara para que buscasen remedio á los males de la patria, á fin de entrar en un debate transcendental y sereno acerca de cada uno de tales extremos; pero duda que le hiciesen caso en el momento presente y lo deja para otra ocasión.

Al Gobierno le embarga ahora toda la atención la crisis latente del Ministerio y la pasada.

El señor Sagasta, cuando se trata de juras, fiestas y demás cosas agradables, se pone bueno y hasta gentil; pero enferma siempre que se trata de cosas que le molestan.

Flotaba en el banco azul el cadáver del ministro de Agricultura; pero después de hablar el señor Sagasta había otro cadáver, el del general Weyler, muerto con ensañamiento por el presidente del Consejo de ministros en su declaración de ayer.

Insiste en que la persona del Monarca dió la orden de expulsión de los periodistas del fuerte de San Cristóbal.

El señor presidente: Ruego á su señoría no hable de la persona del Monarca, pues, con su talento, tiene recursos para suplirlo.

El señor Nocedal dice que cree no faltar á los deberes constitucionales, pues ya se sabe que los ministros son responsables de los actos del Rey. (Muestras de aprobación)

De todas suertes, el ministro fué desautorizado por un superior ó por un subordinado.

Se extraña de que siendo reaccionario tenga que defender á los periodistas, y alude á los diputados que tienen este carácter.

(El señor Francos Rodríguez pide la palabra.)

Dice que siempre, á pesar de no ser dinástico, ha hablado con respeto del Monarca, y añade: ¿No pueden los Reyes manifestar de una manera cortés su discrepancia con los ministros para hacerles dimitir?

El general Weyler, que vino de Cuba con una aureola asombrosa, ha defraudado al pueblo español y al Ejército.

Censura al general Weyler por su gestión.

Dice que no sabe si el ministro de la Guerra tiene que llevar á Palacio todos los telegramas y disposiciones de su ministerio, para que allí pongan el visto bueno. (Risas.)

El general Weyler: Es falso. (Rumores.)

El señor Nocedal: Será falso. Pero lo que sí es cierto es que su señoría autorizó á los periodistas á entrar en el fuerte de San Cristóbal. (Rumores y risas.)

Siente mucho que sus palabras no sean para consolar al señor Canalejas (por la grave enfermedad de su señor padre); pero no tiene más remedio—dice—que hablar de él

El Gobierno engañó al señor Canalejas; pero éste impuso su programa.

El ministro de la Gobernación dijo que el programa social del Gobierno era del señor Canalejas.

Habla después de su salida del Gobierno, hasta los actuales momentos.

¿Cual es el programa del señor Sagasta?

Nada afirma, nada niega, ni de la cuestión religiosa, ni de la social. Se declara enemigo del regionalismo catalán, vascongado, etc.; pero es ferviente regionalista de Astorga. (Grandes risas.)

Dice si ha cambiado de opinión el conde de Romanones, tan radical como Canalejas y hasta como Lerroux y otros de la extrema izquierda.

Aludiendo á Silvela, extraña que siendo tan vaticanista como dicen, espere á que el partido liberal resuelva el problema religioso.

El ministro de la Guerra dice que es él el responsable de todo lo ocurrido en Pamplona. (Rumores. Gran agitación en la Cámara.)

Respecto á su campaña de Cuba dice que si no terminó la guerra pacificando la isla, fué por que el Gobierno no le dejó continuar. (Rumores)

El señor Sagasta (habla con tan apagada voz, que apenas se oye:) Dedicó algunas frases de afecto al señor Canalejas, por las circunstancias tristes en que se halla su familia.

Dice que le ha tratado siempre como se merece (rumores y risas) y que el programa, después de todo, era el del Gobierno y no el del señor Canalejas.

Cree que no podía aprobarse la ley de Asociaciones antes de las vacaciones del estío que, por otra parte, hubiera producido una agitación contraproducente después del hermoso acto de la jura.

El Gobierno estaba, y está, dispuesto á cumplir sus compromisos, guardando las consideraciones debidas por una nación católica al Vaticano; pero conservando la soberanía del poder civil. (Aplausos en la mayoría. Rumores en el resto de la Cámara.)

Defiende al Gobierno en lo relacionado con el viaje regio, que dice ha sido triunfal, recordando las muestras de cariño recibidas de la clase obrera y de todos los partidos. (Entre los republicanos: de cortesía.—Grandes rumores.)

Disculpa las deficiencias, por el extraordinario entusiasmo y aglomeración y confusión consiguientes.

El señor Soriano recuerda lo del célebre alcalde de la provincia de Santander. (Protestas en la mayoría.)

Recuerda que en otra excursión Real una avalancha de gente le separó de S. M., con quien no pudo volver á reunirse hasta mucho después.

Dice que ha expuesto sinceramente la verdad, y que el Gobierno se halla firme en su puesto. (Aplausos en la mayoría)

**EL CAPITÁN BORBÓN**

El príncipe (?) don Jaime de Borbón, convencido ya—y nunca es tarde si la dicha es buena—de que no resulta cosa fácil asegurarse el dominio de algúna principado terreno, se ha lanzado resueltamente á la conquista de los dominios del aire.

Un telegrama de París da cuenta á *El Correo Español* de la ascensión aerostática realizada por el hijo de *El Señor*, en compañía de un conde que tiene un apellido muy raro, y un señor Quiroga que, entre otros títulos respetabilísimos, cuenta el de ser tocayo del principesco aeronauta.

Según el diario tradicionalista, la ascensión tenía por objeto presenciar (desde más cerca, supongo yo), un eclipse de sol, y estaba dedicada á don Jaime.

Ignoro qué novedades pueda ofrecer á la contemplación del eclipsado príncipe un eclipse del astro rey.

Pero no se puede negar que la cosa resulta simbólica.

No sólo por el viaje aéreo en sí, sino por sus consecuencias, que según el colega, redujéronse al catarro mayúsculo que agarraron los aeronautas.

Es decir, fijándose en los principales síntomas catarrales, lo mismo que saca don Jaime de todas sus empresas:

Los pies fríos y la cabeza caliente.

*Rouget.*

**TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO**

París 4.

Monsieur Maruejols, inspector general de minas de los departamentos del Norte y Paso de Calais, designado por el ministro de Obras públicas para que le represente como árbitro en las diferencias entre las Compañías mineras y los obreros, está haciendo con grande actividad gestiones para dar al conflicto de la huelga una solución satisfactoria.

París 4.

Continúan las medidas de rigor contra algunas órdenes religiosas de mujeres en algunos departamentos, so pretexto de haber establecido escuelas clandestinas.

París 4.

Con motivo del próximo viaje del Emperador de Alemania á Inglaterra, se asegura en los círculos diplomáticos que se han estrechado las relaciones entre ambas potencias, llegándose á un acuerdo respecto de varias cuestiones, y en particular en la referente al Africa central y meridional ante las eventualidades de lo porvenir.

Berlín 4.

Sé que el Rey Eduardo ha invitado, en honor del Emperador Guillermo, á los ministros señores Balfour, Brodrick y Chamberlain para asistir en Sandingham á la visita de dicho Emperador.

**LA "GACETA,"**

La recibida hoy publica las siguientes disposiciones:

**Gracia y Justicia**

Real decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar á las Cortes un proyecto de ley reformando varios artículos del Código penal.

Otro haciendo merced de título del Reino, con la denominación de marqués de Lamiaco, á don Eduardo de Coste.

**Gobernación**

Real decreto concediendo nacionalidad española al súbdito italiano, don José de Domingo de Domingo.

**Instrucción pública**

Real orden resolutoria de un expediente incoado por el catedrático de Química general, don Simón Vila, en solicitud de que se le considere como de oposición directa á la asignatura que hoy desempeña.

Otra nombrando profesor numerario de la cátedra de inglés de la Escuela Superior de Industrias de Villanueva y Geltrú, á don Pablo José Riera.

**NOTICIAS**

Por el Gobierno civil se ha remitido hoy al ministerio de la Gobernación el estado de mortalidad de esta capital durante el mes de octubre.

Los juicios orales por jurados correspondientes al partido de Zamora, comenzarán el día 17 del actual.

Hoy se han sacrificado en el matadero público, una vaca y 11 corderos.

Los carabineros han verificado hoy una aprehensión de una caja de 119 kilos de peso, que contenía objetos de mercancía y mantones, por carecer del correspondiente vendí.

La mercancía procedía de Salamanca.

En la iglesia de San Juan de Puerta Nueva se han celebrado hoy solemnísimos funerales costeados por la Hermandad de Jesús Nazareno.

En la villa de Fuentesauco se encuentra actuando la Compañía cómica dramática de don Hipólito Roriguez.

Ha sido trasladado á la Coruña el oficial de cuarta clase de esta administración de Hacienda, don Aciceto Tejo.

En Valladolid ha sido detenido un carterista llamado Ricardo Pérez Expósito (a) *el Pollo de San Sebastián*, el cual se halla reclamado por las autoridades de esta capital.

Nos dicen de Moraleja del Vino que el mercado del caldos continúa con bastante animación, habiéndose vendido gran cantidad de vino añejo á 4 pesetas cántaro.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación ha sido desestimada la queja presentada por el concejal de este Ayuntamiento don José Funcia contra el acuerdo señalando la plaza del Salvador para el emplazamiento del mercado de abastos.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**Nacimientos.**

Federido Rodríguez Pérez.

**Matrimonios**

Juan Gómez Caño.  
Juliana Vidal Martín.

Por la carretera de circunvalación de esta ciudad, han comenzado á pasar grandes rebaños de merinas para Extremadura.

Esta tarde ha celebrado sesión la Corporación municipal.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de esta administración de Contribuciones, don Aurelio Palacios.

**Paños y novedades.**

Artículos para sacerdotes y militares.

**Justo Junquera y Hermano.**

12 Renova 12  
Zamora.

En este acreditado comercio, se han recibido las últimas novedades en géneros ingleses y de las mejores fábricas del país, para capas, gabanes y trajes de caballeros, así como pañetes y castores para señoras.

Precios económicos: clases inmejorables.

Una persona que nos merece entero crédito, nos ruega que llamemos la atención de la Junta provincial de primera enseñanza á fin de que se eviten desmanes como el cometido recientemente por el alcalde de Morales del Vino, quien á lo que se ve, estima que su autoridad es más que suficiente para hacer mangas y capirotes con lo que existe en el local destinado á escuelas.

Obedeciendo órdenes del indicado monterilla, y sin otras razones que la de haberle dado la gana, han sido arrancados del jardín de la escuela de niños dos hermosos árboles que, además de los beneficios higiénicos que prestaban al local, servían en tiempo de verano para hacer sombra necesaria al esparcimiento de las criaturas.

¿No podría enterarse de lo ocurrido el señor Gobernador y castigar como merece tales demasías?

DE PUNTO, acabo de recibir un colosal surtido de artículos, para señoras, caballeros y niños que vendido á precios sin competencia posible.

EN FRANELAS hay una completísima colección, desde lo más modesto á la clase mejor de lana, confeccionando en caso preciso los encargos de ellas en TRES HORAS.

MAÑOSA.—Santa Clara, 6.

Por la guardia civil, ha sido denunciado el vecino de Bercianos de Vidriales Santiago Prieto Bianco, por cazar sin la correspondiente licencia.

Los concejales de este Ayuntamiento don José Funcia y don Manuel Arribas, han presentado ante el señor Gobernador civil recurso de alzada contra el acuerdo de la Corporación municipal, recargando un 100 por 100 las tarifas de sepulturas.

Ha comenzado la instalación de la sucursal del Banco de España en París.

Las oficinas están situadas en calle muy céntrica aunque las obras durarán más tiempo de lo que se creía.

De Viena dicen que 2.000 presos de la cárcel de Lemberg se niegan á comer hace tres días, prometiendo no hacerlo mientras no se mejoren las condiciones del alimento.

Casi todos son presos políticos.

**Comercio de Tejidos de Marcelino Crespo é Hijos**  
RENOVA, 8 Y 10, ZAMORA

Acaban de recibirse en este establecimiento todos los artículos de invierno, tanto para caballeros como para señoras.

De la clase y baratura, seguramente quedará complacida su numerosa clientela.

Visitarle.—Renova, 8 y 10

En nuestro colega *El Diario de la Coruña* encontramos la noticia de que el joven don Emilio San Pedro, cuyas aventuras fingiéndose marino recordarán nuestros lectores, está ya en buen camino para serlo de verdad.

Ha sufrido en el Ferrol los exámenes para oficial de la marina mercante y ha obtenido en ellos la nota de sobresaliente.

UN LOCAL de gran capacidad mercantil; punto céntrico, con habitaciones.

Precio y condiciones, las dará J. Mañosa—Santa Clara, 6.

De Bilbao comunican que la guardia civil ha detenido en las inmediaciones de Plencia á un individuo disfrazado de fraile que iba implorando limosna y á la vez cometía todos los robos que podía.

Cuando se le echó el alto en plena carretera, el detenido dijo que se llamaba Rafael García, de 26 años de edad, y que era natural de Guadalajara.

LA ESTACION DE LA CARRERA DE CHAVES. EMILIO RUIZ CHAVES. GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES.

Se le encontró un hábito de la orden de San Benito, con todos los atributos, un libro de oraciones y un reloj que había robado en un caserío de aquella comarca.  
Este pájaro de cuenta había cometido gran número de estafas, valiéndose del disfraz que había adoptado.

Hoy publica el *Diario Oficial* la relación de los oficiales de las escalas de reserva ingresados en las mismas con posterioridad á 1.º de marzo de 1895, que han sido aprobados en los exámenes verificados por consecuencia de la Real orden de 20 de agosto de 1901.

**A las señoras**

Ha llegado el viajante de los Señores Lafuente Hermanos de Valladolid y Gijón, con el muestrario general de la casa, así como también los últimos modelos de confección, tanto en abrigos como capas de todas las clases.

Se hospeda, Hotel del Comercio. Horas de visita, de nueve á doce y de dos á seis.

El tiempo continúa lluvioso, reinando también un viento bastante fuerte.

La sementera se está realizando en esta comarca en muy buenas condiciones.

El primer teniente del regimiento de Lanceros de Borbón, don Martín Marín, ha solicitado el pase á situación de reemplazo.

Los periódicos norteamericanos publican algunos detalles respecto de una nueva secta que está haciendo bastantes prosélitos en la parte occidental del Canadá.

Designanse los afiliados á la misma con el nombre de *duchoberses*, andan medio desnudos, hacen voto de pobreza, abandonan sus granjas, dejan en completa libertad sus ganados y se entregan á la vida nómada, diciendo que van en busca de Jesús.

**Patatas de venta**

El que las quiera comer superiores de *Villachica*, puede mandar por ellas á casa de don Angel Junquera que las sirve á domicilio. También las tiene menudas para el ganado á 50 céntimos arroba.

La campaña vinícola empieza bajo muy buenos auspicios. Los vinos nuevos se han abierto al precio corriente de los del año anterior y los acaparadores están haciendo negocios en los principales centros productores, donde vinos y mostos se pagan á buenos precios con marcada tendencia á mejorar.

Dada la escasez de la cosecha, es de suponer que las clases buenas obtengan aun mayor favor en la próxima primavera.

El Rey ha autorizado al señor Sagasta para que pueda ir á despaçar á mediodía, en vez de hacerlo á primera hora.

Trátase con ello de evitar al presidente un enfriamiento, dado el tiempo crudo que empieza á dejarse sentir.

En Santander se celebró anteayer el noveno aniversario de la catástrofe del *Cabo Machichaco*.

A las cinco de la tarde se reunieron en la Catedral las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y las Comisiones de algunos Centros, rezándose un *Te Deum*.

Terminada la solemnidad se organizó la comitiva, formando los bomberos voluntarios y los municipales.

En Valladolid ha sido encontrado en el río Pisuerga el cadáver de

un hombre de 66 años de edad, llamado Pedro Polado, en completo estado de descomposición.

Créese que se suicidó, pues ya trató de hacerlo dos veces, no habiéndolo conseguido por la intervención de varias personas.

**ULTIMA HORA**

De nuestro corresponsal especial

Madrid 5 (14 h.)

**Los argentinos**

El vicepresidente de la Argentina, señor Quirno Costa, acompañado del representante en España de aquella República, han visitado hoy el Círculo Mercantil de esta corte.

Durante la visita de los argentinos ha reinado extraordinaria animación en dicha Sociedad.

Madrid 5 (14 h. 20 m.)

**Discursos**

Con motivo de la visita hecha por el señor Quirno Costa al Círculo Mercantil, se pronunciaron en éste patrióticos discursos, en los que se abogó por que se estrechen cada vez más las relaciones existentes entre la República Argentina y España.

Los oradores fueron objeto de entusiastas y numerosos aplausos.

Madrid 5 (14 h. 40 m.)

**Para los boers**

Telegrafian de Londres que el Gobierno inglés ha acordado conceder á los boers cinco millones de libras esterlinas, además de la cantidad estipulada en las condiciones de paz.

Atribúyese la adopción de este acuerdo á la actitud tomada por los generales boers que se hallan solicitando recursos en algunas poblaciones europeas para atender al sostenimiento de las familias de los que pelearon en el Africa del Sur.

Madrid 5 (14 h. 50 m.)

**La pesca**

Dicen de Vigo que ayer tarde organizaron los pescadores españoles una imponente manifestación de protesta contra la actitud de los franceses que se dedican á la pesca en aquellas rías y en aguas españolas.

A la manifestación asistieron unas 6.000 lanchas trañeras.

Las autoridades han adoptado precauciones, pues los ánimos se hallan excitados.

Madrid 5 (15 h. 10 m.)

**El Czar**

Comunican de Roma que el Czar de Rusia se propone permanecer cuatro días en la Ciudad Eterna.

Visitará los principales monumentos.

Madrid 5 (15 h. 40 m.)

**Lance de honor**

Participan de París haberse llevado á cabo el duelo pendiente entre Mr. Gerault-Richard y el conde Dion.

Los dos adversarios resultaron ligeramente heridos, el primero en un antebrazo y el último con un pequeño rasguño.

Sánchez Ortiz.

**MESA REVUELTA**

Cosas baturras

**LA CHICA DEL ORADOR**

El tío Cándido va á ver á su diputado. Como éste no está en casa, entra en la cocina y pretende abrazar á la cocinera.

—¡Descarao, más que descarao! —grita ésta.—Esté usted quieto ú se lo diré á mi dueño.

—¡Bah! ¿A mí qué me importa? Ya me sé yo que no dirá nada. ¿No ves que es un deputau de esos que no hablan?

—¡Mí el trapalón! Si le veo yo la metá el día iciendo sí y nó elante el espejo...

**A ELEGIR**

El tío Antoñaz, matracó muy forzado, transita á las dos de la mañana extramuros de Zaragoza.

De repente se le echa encima un hombre, navaja en mano, y le grita: —O me entrega usted cuanto lleva, hasta los calzones, ó la vida. Elija usted.

—Hombre,—contesta el tío Antoñaz,—¿qué duda tiene? Eslijo la vida, y gracias por la atención.

Al decir esto se abalanza sobre el otro y le oprime entre sus nervudos brazos: preguntando:

—Ya que m' has dao á eslihir quí yo también ser fino con tú. ¿Ande quies que te pegue, en los morros ú en otro lao?

\*\*

**De nuestra cocina**

**CHORIZOS DE CANDELARIO**

Los chorizos de Candelario se confeccionan con dospartes de carne de cerdo y una de vaca; se pican ambas carnes aparte y se mezclan luego, sazónandolasal tiempo que se unen con sal, pimiento dulce, orégano y ajos machacados. Se embuchan á las veinticuatro horas, sin pérdida de mas tiempo. Hechos los chorizos del tamaño que se quieren se cuelgan en el desván de la casa, con todas las ventanas abiertas para que haya corriente de aire. Se les ahuma diariamente con yerbas aromáticas y así siguen hasta que se sequen

**SALCHICHÓN Á LA FRANCESA**

Se elegirá carne magra y corta de cerdo; se añade la mitad en peso de hebra de vaca y la mitad de tocino, que se cortará en pedazos, en tanto que se pican las otras dos. Se sazona con ciento cincuenta gramos de sal por cada tres kilogramos de carne preparada, pimienta molida y quebrantada y tres octavas de nitro, mezclando este conjunto lo mejor que se pueda. Al siguiente día se llenan los intestinos de vaca, eligiendo los más gruesos; en cuanto estén bien llenos se atan fuertemente y se ponen en una caldera dejándolos que se bañen en sal mezclada con una parte igual de nitro, por espacio de ocho días. Después se secan al humo y se bañan con heces de vino en que se ha hervido salvia, tomillo, laurel, y albahaca. Cuando están secos se envuelven en un papel y se conservan entre ceniza.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55, á cargo de César Evangelista

**COLEGIO DE SAN ILDEFONSO**

DE

1.ª y 2.ª enseñanza

Plaza de San Ildefonso, 2 y Rúa de los Notarios, 7 y 9

Este Centro se ha instalado en local más amplio, como demanda la matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos de enseñanza de este Colegio, se acomodarán en todo á los programas oficiales.

La matrícula oficial y no oficial, está abierta en la Secretaría del Colegio, donde se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

**ISIDORO P. CARDENAL**

Sastre de señoras y niños

MERCADO DEL TRIGO, NUM. 35 ZAMORA

**Ginés Martin Vizán**

Tiene el gusto de comunicar á sus clientes y al público en general, que por haberse ausentado de esta ciudad don Bernardo Rodríguez Rollán, ha trasladado su taller al local que este señor ocupaba en la calle de San Juan de las Monjas número 1, donde ofrecé sus servicios para la construcción y reparación de toda clase de coches.

Sucesor de Bernardo R. Rollán.

SAN JUAN DE LAS MONJAS NUM. 1. ZAMORA



ANUELA ALONSO BERDION Y HERMANA, modistas, ofrece sus servicios á domicilio en ropa para señoras y niñas.

Plaza del Fresco, núm. 5. Zamora.

**BERLINA**

Se vende una en buen uso, superior, de cinco luces y muy económica. En el taller de carruajes de Emilio Ruiz Chaves darán razón.



**HIGINIO MERINO**

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo

Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de compostaras en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

**GRAN ZAPATERIA MODELO**

DE

Maés y Román (Sucesores de Feliu)

Viriato, 10.—ZAMORA

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, con sucursales en Madrid y Valladolid, participan á su clientela y al público en general, que por haber tomado á su cargo dicho Establecimiento se proponen introducir en el mismo cuantas mejoras y novedades exija el ramo del artículo, dentro de la bondad, elegancia y economía de todos.

Grandes rebajas en los precios. Esmero y perfección en los encargos que se le confíen.

NOTA. Tenemos cañido especial para aguas, depósito del más selecto y verdadera calzado Suizo y surtido completo para el campo.

No confundirse, VIRIATO, 10, (esquina á la calle de San Andrés), ZAMORA

Se venden una casa en la calle de Balborraz, número 77; un magnífico piano vertical, y un huerto situado detrás del Cuartel de caballería. Informarán Balborraz, 77.

**LABRADORES**

Con el fin de que tengais una verdadera garantía de la riqueza fertilizante, que contienen los abonos químicos que fabrican en la casa de los señores Mora Hermanos de Valladolid, marca «La Ostena Agrícola», á quien tengo el gusto de representar en esta plaza, he de participaros que antes de dar á la venta ningún saco de dichos abonos, serán sometidos al análisis químico por el laboratorio municipal, el que certificará la conformidad de la riqueza que la casa marca en las etiquetas colgantes de los sacos.

También podeis adquirirlos con pagos á 30 60 120 días y al año fecha de su compra.

Para más detalles, dirigirse á la casa ó al representante en esta don José Carlos Quintas Juan.

Mercado del Trigo, núm. 32 ZAMORA.

Venta de primeras materias.

**Se vende**

en la calle de Castelar, núm. 40, la Posada de la Estrella, á pazos ó al contado. Otra en la de Alfonso XII. Para tratar con su dueña Vicenta Gonzalez, que vive en la calle de Alfonso XII.

VENTA. Se hace de UNA TIERRA con casa y árboles, en el término de Valderrey. Para informarse, San Andrés, 28, principal. Zamora.

**SASTRERIA**

de Federico Rodriguez

En este acreditado establecimiento se ha recibido infinidad de géneros superiores para gabanes, pelizos y demás prendas de abrigo, así como también un bonito surtido de trajes para caballeros y niños.

Hay capas hechas desde 15 pesetas en adelante.

San Andrés número 6 — Zamora

**CYCLOS IMPERATOR**

DUGOUR Y C.ª Constructores

AL POR MAYOR



81, Fab. St. Denis, Paris

Velocipedos de precisión 1896. Sobernos neumáticos. Catálogos ilustrados. gratis.—EXPORTACION.

150

